

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
No. 32065001-052-19
“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONMUTADOR DE DATOS TELEFÓNICO IP
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

SESION DE DICTAMEN Y FALLO

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 09:00 horas del día 23 de julio de 2019, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California en lo sucesivo el “Comité de Adquisiciones”, con la finalidad de llevar a cabo la sesión de Dictamen y Fallo correspondiente a la Licitación Pública Regional número 32065001-052-19, correspondiente al “**Suministro e Instalación de Conmutador de Datos Telefónico IP del Gobierno del Estado de Baja California**”.

El C. **Eduardo Cuadros Palazuelos**, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del “Comité de Adquisiciones” en suplencia del Titular de la Oficialía Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente licitación por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

A continuación, el Presidente notifica a los presentes que dando cumplimiento a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, se procederá a la emisión del Dictamen que servirá como base para el Fallo de la Licitación Pública Regional no. 32065001-052-19, correspondiente al “**Suministro e Instalación de Conmutador de Datos Telefónico IP del Gobierno del Estado de Baja California**”.

----- *DICTAMEN* -----

Licitación Pública Regional **32065001-052-19**, correspondiente al “**Suministro e Instalación de Conmutador de Datos Telefónico IP del Gobierno del Estado de Baja California**”.

RESEÑA CRONOLOGICA

1.- El **28 de junio de 2019**, se publicó la convocatoria en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, en el Diario (El Mexicano) de amplia circulación estatal y a través del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales (Comprasbc), respecto a la Licitación Pública Regional número **32065001-052-19**, correspondiente al “**Suministro e Instalación de Conmutador de Datos Telefónico IP del Gobierno del Estado de Baja California**”.

2.- El día **05 de julio de 2019**, cumpliendo con lo estipulado en la convocatoria referida, se dio respuesta a los cuestionarios con las dudas que pudieran surgir respecto a las bases de licitación, dándose respuesta únicamente a las preguntas efectuadas en tiempo y forma en la Junta de Aclaraciones.

3.- Con fecha **12 de julio de 2019**, se tuvieron por presentadas en tiempo y forma los sobres conteniendo las propuestas técnicas y económicas de 2 (dos) licitantes, hecho lo cual se procedió a la apertura del sobre que contenía las propuestas técnicas, de lo cual se levantó el acta correspondiente.

4.- El **19 de julio de 2019**, se emitió el fallo técnico, procediendo acto seguido a realizar la apertura del sobre con la Propuesta Económica presentada por el licitante cuya propuesta técnica fue aceptada, de lo que quedó constancia en el acta respectiva.

5.- En cumplimiento a lo establecido en el artículo 35, fracción II, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones del Estado, se fijó día y hora para la emisión del fallo de la presente Licitación, haciéndose del conocimiento de los licitantes y quedando asentado en el acta respectiva.

ANALISIS DE LAS PROPOSICIONES

Como resultado del análisis y revisión cuantitativa de la propuesta técnica del licitante, se obtuvo como resultado lo siguiente:

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITANTE	DOCUMENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA
GBNETWORKS, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA PARA ANALISIS
DYNAMIC COMMUNICATIONS MEXICO, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA PARA ANALISIS

Del mismo modo y de conformidad con lo establecido en las bases de Licitación se llevó a cabo la revisión detallada de las propuestas técnicas recibidas, comparando las condiciones ofrecidas por el licitante, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados en las bases de Licitación, dando como resultado de la revisión detallada lo siguiente:

Licitante	Evaluación Documental
GBNETWORKS, S.A. DE C.V.	CUMPLE Para la totalidad del paquetes único en que participa, debido a que presentó su documentación técnica de conformidad con establecido en los puntos 3.1 y 8.1 de las bases de licitación y la junta de aclaraciones.
DYNAMIC COMMUNICATIONS MEXICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE Para la totalidad del paquetes único en que participa, debido a que presentó su documentación técnica de conformidad con establecido en los puntos 3.1 y 8.1 de las bases de licitación y la junta de aclaraciones.

01-32065001-052-19- Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35, fracción II, Inciso b) de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determina que la propuesta técnica del licitante: **GBNETWORKS, S.A. DE C.V.**, para el **paquete único** y **DYNAMIC COMMUNICATIONS MEXICO, S.A. DE C.V.**, para el **paquete único**; **cumplen** con los requisitos solicitados en las bases de licitación, por lo que se tiene por aceptadas las mismas, por las razones que han quedado asentadas en el cuadro ya citado.

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres conteniendo las Propuestas Económicas de los licitantes cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas, indicándose el monto total de ellas, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.

LICITANTE	PROPUESTA ECONÓMICA
GBNETWORKS, S.A. DE C.V.	Propuesta Total \$ 1,787,575.17 M.N 16% de I.V.A. a trasladar
DYNAMIC COMMUNICATIONS MEXICO, S.A. DE C.V.	Propuesta Total \$1,542,533.27 M.N 8% de I.V.A. a trasladar

Una vez realizada la apertura de las Propuestas Económicas en los términos ya referidos y en cumplimiento a lo establecido en el inciso a) de la fracción II del artículo 35 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones ya referida, se procedió a verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos en las bases de licitación consistentes en el Catálogo de Conceptos y la Propuesta Económica.

LICITANTE	CATÁLOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONÓMICA (FORMATO)
GBNETWORKS, S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó
DYNAMIC COMMUNICATIONS MEXICO, S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó

Posteriormente se realizó el análisis detallado de las Propuestas Económicas aceptadas cuyo cuadro comparativo se anexa al expediente de la presente licitación.

RAZONES PARA ADMITIR O DESECHAR

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35 de su Reglamento, el "Comité de Adquisiciones" aceptó la propuesta técnica y económica del licitante; **GBNETWORKS, S.A. DE C.V.**, para el paquete único y **DYNAMIC COMMUNICATIONS MEXICO, S.A. DE C.V.**, para el paquete único; toda vez que

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

cumplieron con los requisitos solicitados en las bases de Licitación Pública Regional no. 32065001-052-19, correspondiente al "Suministro e Instalación de Conmutador de Datos Telefónico IP del Gobierno del Estado de Baja California".

Por lo anterior el "Comité de Adquisiciones", con fundamento en lo establecido en los artículos 33 y 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35, fracción II, inciso c) del Reglamento de la Ley antes citada emite el:

-----**FALLO DE LA LICITACION**-----

Licitación Pública Regional 32065001-052-19, correspondiente al "Suministro e Instalación de Conmutador de Datos Telefónico IP del Gobierno del Estado de Baja California"

A continuación se cita el nombre del licitante cuya propuesta económica fue determinada solvente como resultado de su análisis económico detallado, toda vez que satisface la totalidad de los requisitos solicitados en las bases de licitación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Licitante:

LICITANTE	PROPUESTA
DYNAMIC COMMUNICATIONS MEXICO, S.A. DE C.V.	Propuesta solvente para el paquete único

Basándose en el análisis detallado de la propuesta económica el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

01-32065001-052-19.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, 35, fracción II, inciso c) y 41 de su Reglamento, y efectuado el análisis de la propuesta económica del licitante cuya propuesta técnica y económica fue aceptada, se dictamina como la opción más conveniente para el

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Gobierno del Estado de Baja California, adjudicar el “Suministro e Instalación de Conmutador de Datos Telefónico IP del Gobierno del Estado de Baja California” al licitante:

DYNAMIC COMMUNICATIONS MEXICO, S.A. DE C.V., para el paquete único; por un monto total que asciende a la cantidad de **\$1'542,533.27 M.N** (Un millón quinientos cuarenta y dos mil quinientos treinta y tres pesos 27/100 moneda nacional) sin incluir el 8% del Impuesto al Valor Agregado, esto por haber resultado ser la oferta más baja propuesta para dicho paquete.

Así mismo el Comité establece que dentro de los 20 días naturales siguientes a la notificación del presente fallo, se pondrá a disposición del licitante ganador el contrato respectivo para su firma, siendo requisito para la celebración del mismo estar debidamente registrado en el Padrón de Proveedores de Gobierno del Estado de Baja California, debiendo presentar además una Garantía de Cumplimiento de conformidad con los porcentajes que se establecen en las “Normas y Políticas para el Establecimiento de Garantías en Materia de Adquisiciones de Bienes y Prestación de Servicios”, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el día 23 de Septiembre del 2005, y la cual se establecerá con base en el monto total del contrato adjudicado, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, esta para garantizar el correcto cumplimiento de las obligaciones derivadas del mismo, garantía que deberá presentarse a más tardar dentro de los quince días naturales siguientes a la firma del contrato.

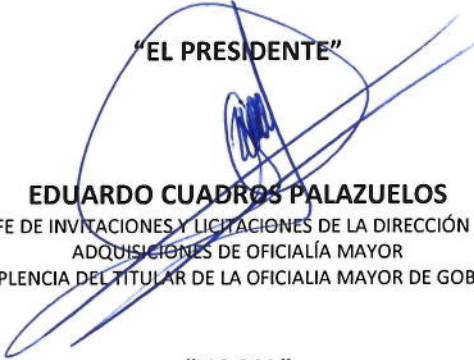
Una vez dado a conocer el resultado del presente procedimiento de licitación, se cierra el acto de fallo.

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

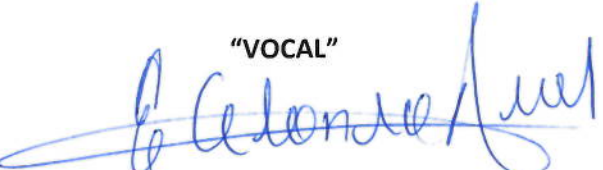
No existiendo asuntos pendientes por desahogar, el Presidente da por clausurada la presente reunión el mismo día en que se dio inicio.

“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

“EL PRESIDENTE”


EDUARDO CUADROS PALAZUELOS
JEFE DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE
ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR
EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO

“VOCAL”


ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON
EN REPRESENTACION DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

“VOCAL”
ORGANO SOLICITANTE


EMIR SAAMMAN GALLEGOS LOPEZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE
SEGURIDAD PÚBLICA

“CONTRALORIA”


FERNANDO ALBERTO OROZCO ARANDA
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA Y
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

“ASESOR”


RUBEN EDUARDO LOZANO IBARRA
EN REPRESENTACIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE
INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN GUBERNAMENTAL S

“VOCAL”


RAMON BALCAZAR PIMENTEL
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

LICITANTES:

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

e

g

↓

i

